



Región de Murcia  
Consejería de Agua, Agricultura,  
Ganadería y Pesca



UNIÓN EUROPEA  
Fondo Europeo Agrícola de Desarrollo Rural



## PROPIUESTA RESOLUCIÓN DEFINITIVA DE CONCESIÓN DE LA SUBMEDIDA 19.2

Vistas las solicitudes de concesión de la submedida 19.2 (proyectos no programados), **Línea de actuación L.A.2.1. Servicios Básicos a la Población (Privados)** presentadas por el GAL “ASOCIACIÓN PARA EL DESARROLLO RURAL INTEGRADO DE LOS MUNICIPIOS DE LA VEGA DEL SEGURA”, al amparo de la convocatoria de ayudas de la Estrategia de Desarrollo Local Participativo Vega del Segura, por Resolución de 22 de noviembre de 2017 de la Consejería de Agua, Agricultura, Ganadería y Pesca.

Vistos los informes técnicos de subvencionalidad favorables del Servicio de Diversificación de Economía Rural para la línea de ayudas **L.A.2.1. Servicios Básicos a la Población (privados)** de la EDLP del GAL VEGA DEL SEGURA y vistas las notificaciones de los mismos al GAL y resueltas las alegaciones.

Visto el informe de selección de solicitudes del Comité Evaluador del Grupo de Acción Local, la Junta Directiva de ASOCIACION PARA EL DESARROLLO RURAL INTEGRADO DE LOS MUNICIPIOS DE LA VEGA DEL SEGURA, de fecha 29 de junio de 2018, de la Línea de ayuda LA 2.1 (Privados) y vistos los tres listados: A) Expedientes denegados por causas distintas a la falta de crédito, B) Expedientes aprobados y C) Expedientes denegados por crédito insuficiente.

Vistas las alegaciones presentadas a la propuesta de resolución provisional y resueltas dichas alegaciones.

Visto el presupuesto aprobado para la línea de actuación 2.1. (Privados) de la EDLP del GAL Vega del Segura.

Vista la normativa vigente que regula las ayudas LEADER del P.D.R. 2014-2020 de la Región de Murcia.

### PROPONGO

Conceder la ayuda a los siguientes expedientes y en los siguientes términos:



**Región de Murcia**  
Consejería de Agua, Agricultura,  
Ganadería y Pesca



**UNIÓN EUROPEA**  
Fondo Europeo Agrícola de Desarrollo Rural



## A. LISTADO DE SOLICITUDES DENEGADAS POR CAUSAS DISTINTAS A LA FALTA DE CRÉDITO.

Expediente	NIF/CIF	Entidad	Denominación	Motivo de la denegación
4-192-LA21-073	50756825B	Antonio Martínez Alonso	Innovación material centro deportivo	Desistimiento
4-192-LA21-189	G73871840	Asociación Deporte Ocio y Tiempo Libre Finish Sport	Descubriendo El Valle Ricote a través Ocio Activo	No supera la puntuación mínima

## B. LISTADO DE SOLICITUDES APROBADAS.

### EXPEDIENTES PRODUCTIVOS

Expediente	NIF/CIF	Entidad	Denominación	Baremación	Presupuesto		
					Aprobado	% Ayuda	Ayuda concedida
4-192-LA21-097	G30517478	Nueva Fundación Los Albares	Mejora instalaciones pabellón principal centro de día	4,00	86.600,00 €	43,00	37.238,00 €
4-192-LA21-190	B73667313	Telecanal 2 Blanca	Interconexión polígono industrial de Blanca-Estación de Blanca	4,00	221.068,98 €	45,00	52.060,81 €

### EXPEDIENTES NO PRODUCTIVOS

Expediente	NIF/CIF	Entidad	Denominación	Baremación	Presupuesto		
					Aprobado	% Ayuda	Ayuda concedida
4-192-LA21-122	G30033559	Asociación Comarcal de Padres y Protectores de Minusválidos Psíquicos	Infraestructuras para la conciliación de la vida laboral y familiar en personas con discapacidad	4,00	109.505,00 €	90,00	98.554,50 €
4-192-LA21-165	G30120422	Asoc Discapacitados Físicos Tocaos del Ala- Ángel Solar	Sin Barreras	3,75	17.458,00 €	90,00	11.875,64 €





**Región de Murcia**  
Consejería de Agua, Agricultura,  
Ganadería y Pesca



**UNIÓN EUROPEA**  
Fondo Europeo Agrícola de Desarrollo Rural



## C. LISTADO DE SOLICITUDES DENEGADAS POR CRÉDITO INSUFICIENTE.

Expediente	NIF/CIF	Entidad	Denominación	Baremación	Presupuesto		
					Aprobado	% Ayuda	Ayuda concedida
<b>EXPEDIENTES PRODUCTIVOS</b>							
4-192-LA21-190	B73667313	Telecanal 2 Blanca	Interconexión polígono industrial de Blanca-Estación de Blanca	4,00	221.068,98 €	35,00	47.420,23 €
4-192-LA21-054	52819863H	Francisco José Señas Martínez	Kalista Jirafa y Artista	3,50	37.428,89 €	40,00	14.971,56 €
4-192-LA21-081	G73021107	Asoc de Familiares y PCEM- Salud Mental Cieza y Comarca (AFEMCE)	Ampliación y Equipamiento de Centro de Afemce	3,50	61.512,56 €	43,00	26.450,40 €
<b>EXPEDIENTES NO PRODUCTIVOS</b>							
4-192-LA21-165	G30120422	Asoc Discapacitados Físicos Tocaos del Ala- Ángel Solar	Sin Barreras	3,75	17.458,00 €	90,00	3.836,56 €
4-192-LA21-164	G30120422	Asoc Discapacitados Físicos Tocaos del Ala- Ángel Solar	Floración Accesible	3,50	11.253,00 €	90,00	10.127,70 €
4-192-LA21-087	G30510903	Agrupación Musical de Blanca	Música del Mundo para enriquecer el alma del Valle del Segura	3,25	24.000,00 €	90,00	21.600,00 €
4-192-LA21-166	G28556728	Organización Juvenil Española (OJE CIEZA)	Complejo Juvenil "Calafrente"	3,25	261.738,00 €	38,21	100.000,00 €
4-192-LA21-095	G30463921	Asociación Amas de Casa Consumidoras y Usuarias San Cosme y San Damián	Jornadas "Conoce la Vega del Segura"	3,00	2.400,00 €	90,00	2.160,00 €
4-192-LA21-098	G30517478	Nueva Fundación Los Albares	Mejora accesibilidad a las TICS para personas con discapacidad intelectual	3,00	7.440,00 €	90,00	6.696,00 €
4-192-LA21-118	G30033559	Asociación Comarcal de Padres y Protectores de Minusválidos Psíquicos	Equipamiento TIC'S ASCOPAS	3,00	16.251,00 €	90,00	14.625,90 €
4-192-LA21-120	G30033559	Asociación Comarcal de Padres y Protectores de Minusválidos Psíquicos	Equipamiento Invernadero Ecológico	3,00	14.641,00 €	90,00	13.176,90 €
4-192-LA21-022	G30141667	Blanca Club Piragüismo	Fomento del Turismo Rural Mediante Prácticas de Piragüismo	3,00	27.331,49 €	90,00	24.598,34 €



**Región de Murcia**  
Consejería de Agua, Agricultura,  
Ganadería y Pesca



**UNIÓN EUROPEA**  
Fondo Europeo Agrícola de Desarrollo Rural



4-192-LA21-169	G30039994	Asociación Amigos Lirica Amigos de la Zarzuela	Accesorios Informáticos	3,00	1.695,69 €	90,00	1.526,12 €
4-192-LA21-179	G73088676	AMPA Escuela Municipal de Música de Archena	Equipamiento de Instrumentos Musicales y Material Informático para la Escuela de Música de Archena	3,00	4.819,81 €	90,00	4.337,83 €
4-192-LA21-133	G30262158	AMPA CEIP Jose Alcolea Lacal	Compra adquisición maquinaria para aula de informática	3,00	4.314,05 €	90,00	3.882,65 €

El Programa de Desarrollo Rural 2014-2020 aprobado para la Región de Murcia, por Decisión de la Comisión CCI-2014ES06RDRP013, de fecha 3 de Julio de 2015, contempla dentro del LEADER la Medida 19.2 destinada a la financiación de los gastos para la implementación de las EDLP por parte de los GAL, conforme se regula en los artículos 42 a 44 del Reglamento (UE) 1305/2013. Esta actuación está cofinanciada por el FEADER en un 63,0% del Gasto Público Elegible (establecido en el PDR) y en un 37,0% por la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia, siendo subvencionables por el FEADER los gastos que hayan sido abonados por el Organismo Pagador entre el 6 de julio de 2015 y el 31 de diciembre de 2023.

#### **EL JEFE DE SERVICIO DE DIVERSIFICACIÓN DE ECONOMÍA RURAL**

(A fecha de la firma electrónica)

**Fdo.: Fernando Galán Paradela**

Vista la propuesta precedente **RESUELVO** conforme a la misma y en los términos en ella establecidos.

La presente Resolución Definitiva será notificada al GAL, para que en un plazo máximo de 10 días la remita al beneficiario.

La presente Resolución no agota la vía administrativa, por lo que, de conformidad con los artículos 121 y 122 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, podrá ser recurrida en alzada ante el Consejero de Agua, Agricultura, Ganadería y Pesca, en el plazo de un mes, contado desde el día siguiente al de su notificación.

#### **LA DIRECTORA GENERAL DE FONDOS AGRARIOS Y DESARROLLO RURAL**

(A fecha de la firma electrónica)

**Fdo.: Carmen María Sandoval Sánchez**

